

Santiago Montiel, economista e investigador de Horizontal, analiza el sistema de financiamiento estudiantil

“El 37% de los estudiantes terminaría pagando más con el FES que con el CAE”



“En el CAE se paga la carrera con un poco más de intereses”, dice Santiago Montiel.

MARCELO POBLETE

El proyecto que busca reemplazar al CAE ya fue aprobado en el Congreso: la Cámara de Diputados lo aprobó en general con 80 votos a favor, 51 en contra y seis abstenciones. La propuesta crea el nuevo Sistema de Financiamiento de la Educación Superior (FES), que también elimina el Fondo Solidario y los antiguos créditos Corfo, y ahora seguirá su discusión en el Senado. Detrás de esta reforma, que pretende cambiar la forma en que se costean los estudios en Chile, surgen dudas sobre sus efectos reales. Desde el centro de estudios Horizontal, el economista e investigador de educación, Santiago Montiel, advierte que, lejos de aliviar la carga, el FES puede encarecer el costo de estudiar para miles de jóvenes.

Cálculos

Según sus cálculos, un número importante de estudiantes -en especial quienes logren buenos ingresos después de titularse- terminaría pagando mucho más que lo que realmente costó su carrera.

“Con el FES, el estudiante no paga mientras estudia, pero una vez que sale de la universidad tiene que pagar por hasta cuatro veces el tiempo que duró su carrera”, plantea el economista.

¿Qué le parece el FES?

“Me parece que es una mala política pública por varias razones. Introduce elementos muy distorsionadores en el sistema, como es el impuesto a los graduados, el mecanismo de contribución que se propone, que paguen los estudiantes una vez que están trabajando. Al mismo tiempo, restringe muchísimo la autonomía de las universidades, porque extiende al final el mecanismo de fijación de aranceles de la gratuidad, que hoy cubre hasta el 60% de vulnerabilidad, y lo expande al 90%. Ese mecanismo ha mostrado muchos problemas. Entonces lo que se está haciendo es expandir un sistema que ha funcionado mal. Por eso nos parece que el FES, tal como está planteado, es una mala política pública”.

¿Por qué dice que saldría más caro el FES que el CAE?

“Esto puede salir más caro no

solo desde el punto de vista de los estudiantes, sino también desde el punto de vista del fisco. Hoy existe el CAE, que es un crédito blando, muy subsidiado, con una tasa real de 2%. Los estudiantes pagan por 20 años hasta que extinguen su deuda, y cuando la extinguen antes, dejan de pagar. Esa cuota no puede exceder un 8% o un 10% de su ingreso. Con el FES, el estudiante no paga mientras estudia, pero una vez que sale de la universidad tiene que pagar por hasta cuatro veces el tiempo que duró su carrera, con una cuota que puede llegar al 10% de su ingreso. La principal diferencia es que en el CAE una persona deja de pagar cuando termina de cancelar el costo de su carrera más intereses, y en el FES uno sigue pagando por 20 años, haya terminado o no de pagar. Eso genera que haya estudiantes con alto rendimiento académico y la-

boral que terminan contribuyendo muy por encima del costo de su carrera. En Horizontal calculamos que alrededor del 37% de los estudiantes de carreras universitarias terminaría pagando más con el FES que con el CAE”.

¿Puede dar un ejemplo sobre las diferencias en el costo que terminaría pagando el estudiante universitario?

“Por ejemplo, un estudiante promedio de Ingeniería Civil o de Derecho, carreras que cuestan alrededor de \$26.000.000 o \$27.000.000, con el CAE terminan pagando, aproximadamente, \$30.000.000 o \$31.000.000. Con el FES, esos estudiantes terminarían pagando \$59.000.000 en el caso de Ingeniería Civil y \$54.000.000 en el caso de Derecho. Es decir, una diferencia sustancial para un estudiante con un rendimiento laboral

promedio. En el CAE se paga la carrera con un poco más de intereses. En el FES se sigue pagando por 20 años, incluso después de haber devuelto el costo. Eso es lo que genera la gran diferencia”.

¿Eso es lo que se ha llamado “impuesto a los graduados”?

“Eso es exactamente lo que decimos. El Servicio de Impuestos Internos define impuesto como un pago que uno hace al fisco sin contraprestación. Entonces, todo lo que devuelven los estudiantes por lo que el Estado les prestó no es un impuesto, porque tiene contraprestación. Pero lo que pagan por encima del costo de sus carreras corresponde a un impuesto a los graduados. Ese componente adicional introduce distorsiones en el sistema: desincentiva estudiar una carrera universitaria, desincentiva tener un buen rendimiento laboral y, además, incentiva la informalidad, porque el mecanismo de cobranza del FES descuenta automáticamente, como salud y pensiones. Eso hace más atractivo que lo contraten en negro para no quedar afecto al cobro”.